

## **AYUDAS PARA CURSOS DE INGLÉS EN EL EXTRANJERO**

El Ministerio de Educación, Política Social y Deporte ha convocado **5000 ayudas dirigidas a maestros** recientemente titulados y a estudiantes de la diplomatura de Magisterio que culminen sus estudios en los próximos meses de junio/julio. ( Resolución de 9 de mayo de 2008 de la Secretaría de Estado de Educación y Formación. (B.O.E, 28 de mayo de 2008).

El objetivo de estas ayudas es proporcionar a los nuevos maestros, un complemento a su formación en lengua inglesa mediante la **estancia de al menos un trimestre en un país de habla inglesa.**

La cuantía de las ayudas será de 4000 euros cada una para la estancia y realización de un curso para perfeccionar la lengua inglesa, de al menos 12 semanas de duración y con un mínimo de 20 horas lectivas semanales entre el 1 de septiembre de 2008 y el 31 de agosto de 2009 en países cuya lengua oficial sea el inglés ( ver anexo de la convocatoria).

Las condiciones que deben reunir los candidatos son: haber nacido después del 31 de diciembre de 1977 y haber finalizado la diplomatura de Magisterio, **en cualquiera de las especialidades** en alguno de los cuatro últimos cursos académicos, o estar matriculado en el presente curso 2007/2008 de la totalidad de los créditos que le resten para finalizar estos estudios.

Las ayudas se adjudicarán teniendo en cuenta el expediente académico del solicitante. Los interesados que cumplan los requisitos deberán cumplimentar el modelo de solicitud que figura en la página web Ministerio de Educación, Política Social y Deporte: [www.mepsyd.es](http://www.mepsyd.es), a través del enlace **“Becas,Ayudas y Premios/Educación/Cursos Idiomas/cursos de inglés para maestros”**. Esta solicitud deberá ser impresa y cumplimentada la parte académica, por el secretario o el jefe de la secretaría del centro universitario donde curse o haya cursado estudios el alumno/a. Una vez firmadas las solicitudes deberán ser remitidas, en soporte papel, antes del día 27 de junio de 2008 a:

**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE BECAS Y PROMOCIÓN EDUCATIVA  
( SECCIÓN CONVOCATORIAS ESPECIALES)  
C/ TORRELAGUNA, 58  
28027- MADRID**